

ORDEN DEL DIA

La Presidente de Junta Directiva de la Asociación de Gestión Humana - ACRIP Bogotá y Cundinamarca, se permite convocar a todos los afiliados a la celebración de **la Asamblea General Ordinaria de Afiliados el día jueves 26 de marzo de 2026 a las 4:00 p.m.**; se habilitará un canal virtual para participar en la Asamblea General Ordinaria, el link lo encontrara ubicado en nuestra pagina **WEB www.acrip.org – Banner Asamblea.** Lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el artículo decimoséptimo (17°) de los Estatutos y en el Reglamento Interno de la Junta Directiva.

Así las cosas, El orden del día que se propone es el siguiente:

1. Presentación de poderes y verificación del Quórum.
2. Designación del Presidente y Secretario (a) de la Asamblea.
3. Aprobación del orden del día.
4. Designación de la comisión de aprobación del acta.
5. Presentación del informe de gestión de la Presidente de Junta Directiva y Representante Legal.
6. Informe del Revisor Fiscal.
7. Presentación de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2025.
8. Aprobación de los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2025.
9. Autorización al Representante Legal de la Asociación y su apoderado para adelantar el proceso de permanencia en el Régimen Tributario Especial.
10. Objetivos para el 2026.
11. Propositiones y varios

Nota: Derecho de Inspección: Se recuerda a nuestro afiliados que puede ejercer su derecho a inspeccionar, libremente, los libros y papeles sociales dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a las reuniones de la Asamblea General Ordinaria de afiliados en que se examinen los balances de fin de ejercicio. Para ello, se pueden acercar a las instalaciones físicas de la Asociación; ubicadas en la carrera 7 # 73 – 55 P2 OFC. 202.



CAROLINA ASTAIZA MONJE
Presidente Junta Directiva y Representante Legal
ASOCIACIÓN DE GESTIÓN HUMANA ACRIP Bogotá y Cundinamarca

POR EL ENGRANDECIMIENTO DE LA PERSONA EMPRESA Y PAÍS